

INFORME FINANCIERO

Enero a Mayo 2026

Administración Central

i Al mes de mayo alcanzó una ejecución acumulada del **35%**

La Administración Central alcanzó una ejecución acumulada de G. 29 billones, de un presupuesto vigente de G. 83 billones.

Por la naturaleza de sus funciones, el Poder Ejecutivo concentró la mayor participación en la ejecución presupuestaria, abarcando el 94% del total de la Administración Central, equivalente a G. 27,3 billones.

Esto se explica debido a que el Ejecutivo administra los ministerios con mayor peso presupuestario, orientados de manera prioritaria a sostener los servicios sociales, la actividad económica y las fuerzas de seguridad.

Situación Presupuestaria al mes de mayo 2026
(en miles de millones de Guaraníes)



Al término del quinto mes, el 32% de la ejecución total de la Administración Central se orientó principalmente a programas de inversión social (como pago por medicamentos, kits y alimentación escolar, subsidios monetarios, entre otros), al desarrollo de infraestructura pública (vial y viviendas) y a los gastos operativos esenciales para el funcionamiento institucional.

Dicho porcentaje excluye algunos componentes presupuestarios, tales como servicios personales, deuda, jubilados y pensionados, y transferencias a Entidades Descentralizadas

Del total ejecutado por el Poder Ejecutivo, G. 24,6 billones (90%) se destinaron al financiamiento de servicios esenciales dirigidos a la ciudadanía, mediante la asignación de recursos a sectores estratégicos de la gestión pública.

En este contexto, se destacan los niveles de ejecución registrados en el Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Educación y Ciencias, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, Ministerio de Desarrollo Social y el Ministerio del Interior.

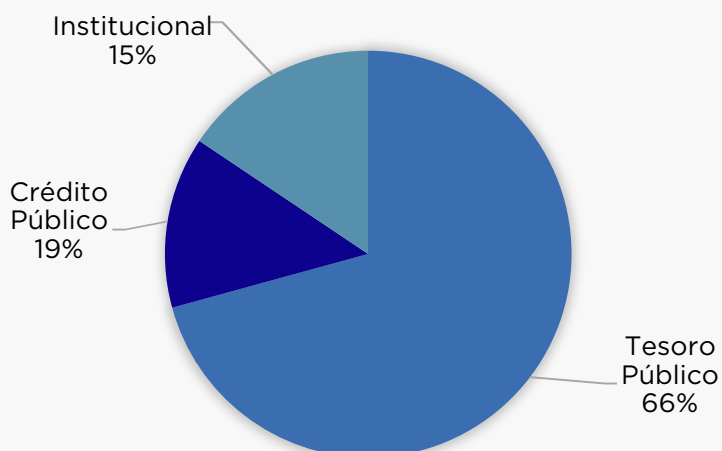
La Entidad que lidera la ejecución, con una participación del 35%, corresponde al Ministerio de Economía y Finanzas, por un monto equivalente a G. 9,6 billones. La mayor parte de este monto se destinó a pagos a jubilados y pensionados de la Caja Fiscal, transferencias a Gobiernos Subnacionales, y para honrar la deuda pública con los organismos multilaterales.

Poder Ejecutivo

Ministerios de mayor participación % en la Ejecución



Financiamiento de la Ejecución por Fuentes



El mayor financiador de la ejecución presupuestaria al mes de mayo fue el Tesoro Público, con una participación del 66%, equivalente a G. 19,2 billones.

En ese contexto, cabe señalar que programas sociales prioritarios como **Pensión Universal para Adultos Mayores** y **Tekoporã Mbarete**, fueron financiados íntegramente con recursos del Tesoro Público. Ambos programas se encuentran a cargo del Ministerio de Desarrollo Social, cuyos desembolsos fueron:



G. 1,3 billones

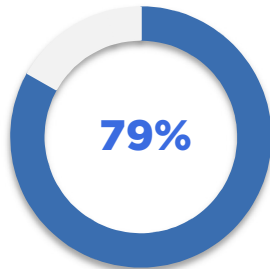


G. 231 mil millones

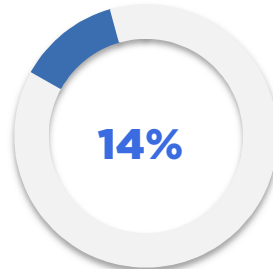
Ejecución por Clasificación Económica

Distribución porcentual (%)

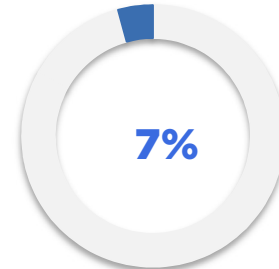
Gastos corrientes



Gastos de capital



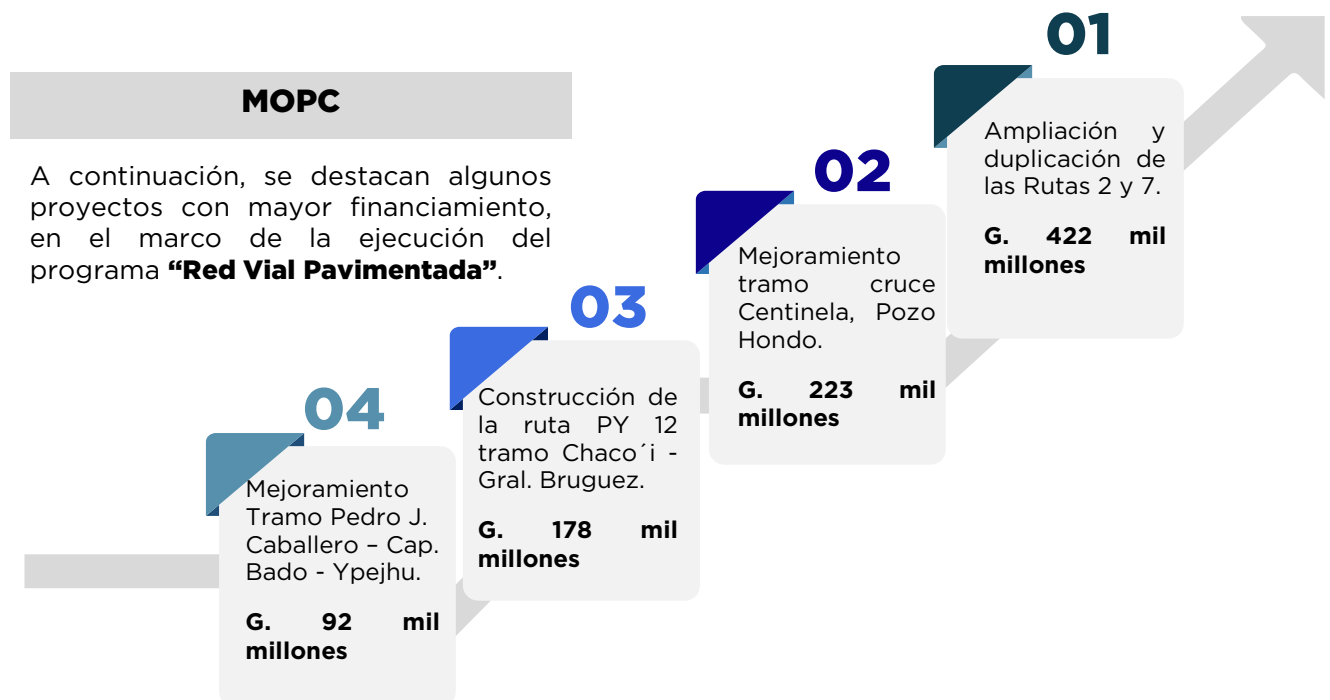
Aplicaciones financieras



Los **gastos corrientes** registraron un nivel de erogación del 79%. Este componente de la ejecución garantiza la continuidad y el fortalecimiento de la red de protección social del país, financiando programas de alto impacto como la Pensión Universal para Adultos Mayores, Tekoporã Mbarete e iniciativas de seguridad alimentaria como Hambre Cero, entre otras acciones prioritarias del Estado.

Asimismo, parte de estos recursos se destinaron, principalmente, a asegurar la prestación de servicios esenciales como la educación, salud y seguridad, cubriendo las remuneraciones del personal docente, médico y de las fuerzas públicas que sostienen dichos sectores estratégicos.

Por su parte, el 14% correspondió a **gastos de capital**, desembolsados principalmente para la formación bruta de capital fijo, como los proyectos de inversión ejecutados por las distintas Entidades de la Administración Central. En ese sentido, se destaca que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones participó en la ejecución con el 60%; es decir, de un total de G. 4 billones, G. 2,4 billones fueron desembolsados por dicha Entidad para la financiación de diversas obras.



Finalmente, en menor porcentaje, con el 7% se encuentran los **gastos de aplicación financiera**, correspondiente primordialmente para la amortización de la deuda externa, administrada por el Ministerio de Economía y Finanzas.